

MADRID:  
Un mes... 1'50 ptas.  
PROVINCIAS:  
Trimestre, 5'00 ptas.  
EXTRANJERO:  
Un año... 50'00 ptas.  
Número suelto  
CINCO CÉNTIMOS

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pídanse tarifas.  
TELEFONO, 575  
Apartado de Correos,  
486  
Redacción  
y Administración  
BARBIERI, 8

Río XIII. Núm. 3.517

Madrid, Viernes 17 Noviembre 1916

Tres ediciones

## Tánger

### ¿Cambio de vecinos?

Dos noticias un poco extraordinarias vienen con relación a Marruecos, las cuales no deben sernos indiferentes, porque envuelven en cierto modo un cambio en las vicinidades de nuestra zona de influencia.

De Tánger, dicen que la colonia inglesa de aquella ciudad, se ha reunido y acordado formular una protesta contra la administración de los franceses en ella, de cuya gestión hablan muy mal, señalando grandes anomalías, y dejándose caer proponen que la desempañen expertos procedentes de Gibraltar.

Es decir, que los ingleses estiman pésima la administración francesa, y quieren que pase a sus manos.

Por otra parte, dicen que Francia pretende colocar en los Estados Unidos de América un empréstito de cien millones de dólares y que para garantizarlo ha ofrecido afectar a él las aduanas y demás derechos que tiene en su zona de protectorado marroquí.

Añaden, que para enterarse de la cuantía de la cosa hipotecada, técnicos yanquis la recorren a estas horas.

Si esto se formaliza, tendremos al día de mañana por fronterizos en Marruecos al Este y al Sur, un conglomerado de franceses y norteamericanos que probablemente será peor que el francés puro, con no ser muy afectos a nosotros.

El derecho que adquieran los yanquis en la zona francesa, lo ejercerán, y acaso cierta ingerencia en las relaciones de vecindad, que las complicarán seguramente.

Ya sabemos que España no está autorizada para impedir que los franceses hagan lo que les convenga; pero bueno es estar advertidos y que lo sepan los franceses.

Lo de Tánger, lo de los administradores ingleses, tal vez esté más lejos, porque no porque la colonia inglesa le pida, los franceses han de ceder lo que les da gran influencia en Tánger.

Pero esa controversia, ese estado de disgusto pudiera afectarnos ya que nuestra colonia es muy numerosa en la ciudad marroquí, que, enclavada en nuestra zona no nos pertenece.

Esa cuestión de Tánger ha sido muy discutida, creyendo no pocos españoles que debemos ocupar esa ciudad y que desaparezca la internacionalidad por sernos imparitivamente necesaria.

No hemos de aconsejar nunca que realicemos la ocupación de un modo hostil, sino amistosamente de acuerdo con ingleses y franceses.

Tal como se han puesto las cosas, seguro es que ni los unos ni los otros cederán. Es decir, que los franceses no consentirán en ser desplazados por los ingleses, ni éstos cesarán, una vez que han empezado, a trabajar contra sus amigos.

Pudiera ser esta la ocasión mejor para proponerles un término medio, consistente en que nosotros la ocupemos y la incorporemos a nuestra zona sin distinguirla de cortapisas.

Al mismo tiempo, sería un motivo de experimentar prácticamente las simpatías de que hacia los españoles hacen gala los galos y britanos.

Las condiciones de la paz, cuando se pacte en Europa, se dejarán sentir por todas partes; nada tan conveniente como que nos cogiera bien afirmados en el norte marroquí, poseyendo esa pequeña zona internacional que tanto nos molesta en las condiciones actuales, sirviendo de refugio a nuestros enemigos.

Un Gobierno previsor, no se descuidaría; el que tenemos, parece que tiene mucho en qué pensar para que se ocupe de esto.

## DE PALACIO

La Reina doña Victoria fué cumplimentada ayer por la duquesa del infante, de los condes de San Pedro de Ruiseñada, el almirante D. Francisco Chacón y señora y la condesa viuda de Hornachuelos.

También presentó sus respetos a los Reyes la duquesa de Fernán-Núñez.

Ayer hizo su primera guardia con la Soberana la marquesa de Pontejos.

—Ante el jefe superior de Palacio, marqués de Torreella, juró el cargo de gentil-hombre, con ejercicio, D. Juan Miguel Grifó y Fargas, quien cumplimentó después a las personas Reales.

## Noticias militares

### Viaje del capitán general.

JAÉN, 16.—Ayer pasó por esta estación el capitán general de la región, procedente de Jaén.

Va a Linares con propósito de revistar las dependencias militares.

### Consejo de guerra.

TARRAGONA, 16.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el director de «La Justicia Social», D. José Rosaséns, por el supuesto delito de injurias a la autoridad militar. No se conoce la sentencia.

### Ejercicios militares.

BARCELONA, 17.—Han llegado los dragones de Numancia, procedentes de las maniobras practicadas en las comarcas del Vallés e Igualada.

Las maniobras comenzaron el día 1.º con una marcha de 81 kilómetros a Terrasa, donde permanecieron maniobrando hasta el día 5.

Aquel día marchó a Esparraguera en una jornada de 30 kilómetros.

Al día siguiente a Jorba (47 kilómetros), el 7 a Monistrol y el 8 a Esparraguera, en jornada de 34 kilómetros.

Allí descansaron y después continuaron los ejercicios, que han resultado muy brillantes.

**Regamos a los colaboradores que no extrañen nuestra tardanza en contestarles, por los muchos trabajos que recibimos.**

## Marruecos

MELILLA, 16.—Ciento cincuenta moros prestigiosos de las cabillas de Quebdana, Beni-Buifur y Beni-Bayaghi, acompañados de algunos jefes, han venido a visitar la Exposición de productos nacionales, fundada en los centros comerciales hispano-marroquíes.

Los acompañaban los capitanes D. Alonso Argos y D. Lázaro Pomes, el teniente Sr. Ramos Izquierdo y el intérprete señor Ferrando. Fueron recibidos por el delegado general de dichos centros, quien les explicó la finalidad de la Exposición y la importancia que ésta tiene en la expansión comercial.

Los moros visitaron detenidamente la Exposición, deteniéndose en la sala de Conrado Saavedra, destinada a exhibición de maquinaria agrícola.

Los visitantes fueron obsequiados y de ellos se hicieron algunas fotografías; luego se les regaló espejos, pitilleras, pañuelos y varios catálogos de la Exposición editados en árabe.

### Orden de San Hermenegildo

Se concede pensión, en las condecoraciones de esta Orden que se expresan, a los siguientes caballeros de la misma:

General de división D. José de Bascoaran, ídem de brigada D. Braulio Campos, capitán de navío D. José Ariño, coronel D. Ricardo Benedicto, comandantes D. Pascual Alcaide y D. Juan Rodríguez, contraalmirante D. Francisco Pérez Machado y coronel D. Emilio Rodríguez Sienz de Tejada.

## Noticias de Marina

### El «Almirante Lobo».

FERROL, 16.—Ha entrado en este puerto procedente de Suecia el transporte de guerra, «Almirante Lobo».

Durante la travesía recibió un radiograma de un vapor noruego que pedía auxilio.

### El «Río de la Plata».

FERROL, 17.—Encontrándose en alta mar el crucero «Río de la Plata», que se dirige a Vigo a desempeñar una comisión especial, recibió un radiograma en que se le ordenaba que regresase al Ferrol.

Ignórase a qué obedece esta orden.

### Ingreso en la Armada.

En los exámenes para ingreso en el Cuerpo general de la Armada han sido aprobados los opositores siguientes:

Trigonometría teórica.—D. Manuel Gener, D. José Morante, D. Ricardo Cañavate, D. José María Barón y D. Antonio Aguilera.

En los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada aprobó el segundo ejercicio el médico D. Plácido Huerta.

**Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.**

## FIESTA MILITAR PRESIDIDA POR S. M. EL REY

### Inauguración del Centro del Ejército y la Armada

Ayer tarde se inauguró en Madrid, con asistencia de S. M. el Rey, el nuevo Centro del Ejército y la Armada.

Antes de las seis llegaron al nuevo edificio los Infantes D. Carlos y D. Fernando, acompañados de sus ayudantes, y poco después llegó S. M. el Rey, acompañado del general Aznar, conde del Grove y comandante Ponte.

Allí esperaban ya el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el obispo de Sión, el capitán general de la región y numerosos generales, jefes y oficiales del Ejército.

S. M. fué recibido por el presidente de la Sociedad, general López Torrens; el secretario, coronel Cayanna; el ministro de la Guerra y el capitán general de la región. El general López Torrens saludó al Monarca, mostrándole su gratitud por haber honrado el acto con su presencia.

Dijo al Soberano que, aunque no hallaría allí el fausto de otros actos, encontraría, cuando menos, el respeto, el afecto y el amor de sus leales soldados.

Terminó diciendo que la casa será el albergue de los sentimientos de amor a la Patria y de fiel adhesión a la Real familia.

### Discurso del Monarca.

S. M. el Rey, con voz clara y afectuosa entonación, expresó su complacencia por encontrarse de nuevo en el Centro del Ejército y Armada, recordando que hace quince años, siendo presidente el general Aznar, asistió por primera vez a aquí, establecido en el palacio de Montijo, para escuchar unas conferencias, y manifestó su satisfacción por encontrarse de nuevo entre sus oficiales.

Dijo que esta casa del Ejército, por su hermosa biblioteca, por sus clases, por las enseñanzas, en las que tanto se aprende el amor a la Patria, y las virtudes que deben guardar en su pecho todos los militares, merece todo su afecto.

Añadió que le agradaba sobremanera, y que concedía gran importancia a que los militares acogiesen entre ellos a elementos civiles; porque así como no hay Ejército si no hay perfecta unión y estrecha penetración entre todas sus Armas, no hay Patria si no se da esa unión estrecha, la misma penetración: entre el Ejército y el pueblo.

En la hora del combate, el Ejército luchará siempre; pero la victoria no se alcanza si no acompaña al Ejército el espíritu y la voluntad de la Nación.

Terminó diciendo que en el Palacio de la calle de Bailén hay un soldado que escuchará complacido las aspiraciones del Ejército, y que tendrá para los socios del Cen-

tro el afecto de un amigo y el consejo de un Rey.

Al terminar S. M. su breve discurso, el general López Torrens dió un viva, que fué contestado con entusiasmo.

### Visita del Rey al Centro.

D. Alfonso comenzó la visita al edificio, elogiando su retrato, que preside el hall, y soportó, sonriente, varios fogonazos de magnesio.

Visitó detenidamente todas las dependencias, teniendo frases de elogio para la acertada disposición del edificio y el gusto y la esplendidez del decorado, felicitando al arquitecto autor del proyecto y director de las obras, D. Eduardo Sánchez Eznarriaga.

En la biblioteca empleó largo tiempo, haciendo varias preguntas al bibliotecario, capitán Gistau, y elogiándole por la labor realizada. Firmó en el album, en la hoja siguiente en que se conserva la firma de su augusto padre, con una pluma de oro, que se guardará en la biblioteca.

Después visitó los cuartos para oficiales, y a continuación descendió al salón de fiestas, donde se le ofreció un lunch.

S. M. fué despedido con estruendosos vivas y aclamaciones de entusiasmo, que fueron repetidos por la muchedumbre que se agolpaba en las calles próximas.

A última hora el edificio, iluminado, presentaba magnífico aspecto.

### Los concurrentes.

Al acto de la inauguración han asistido el ministro de Marina; los capitanes generales marqueses de Estella y Tenerife, y Viniegra; los generales Tovar, Cañizares, Contreras, Anaya, Agor, Zubia, Alamo, Mayorga, Villalba, Orozco, Sánchez Espinosa, marqués de Pilares, Urzáiz, Arizón, Vigné, Fontán, Tourné, Ochando, Figueras, Severi y Fernández Silvestre.

Interventores Sr. Altalaguirre y Sierra, interventores García Iguren y Bonafós, inspector de Sanidad, Lacalle; auditor Sr. Pardo, el contraalmirante Pérez Perera, el vicealmirante Asensio Bourgon.

También asistieron el duque de Tamares, el marqués de Cabriñana, el presidente de la Audiencia, el gobernador civil, el arquitecto Sr. Eznarriaga; D. José Sibat, como secretario del Casino de Madrid, y otras muchas personalidades.

### El edificio.

El nuevo local del Centro es un magnífico edificio, situado en la Gran Vía, con fachadas a ésta y a las calles del Clavel y del Caballero de Gracia, construido con todo lujo y con arreglo a todos los adelantos modernos. Consta de tres pisos, planta de sótano y terrazas.

En el centro de la planta baja, a la izquierda de la suntuosa puerta de entrada se encuentra el «hall», que servirá también para salón de conferencias.

En el centro de la artística montera, que lo cubre, campea el escudo de España, y en los costados, los emblemas de todos los Cuerpos del Ejército.

Los muebles, de tonos claros; las plantas y varios tótems de Talavera, dan un aspecto agradable al «hall».

A lo largo de las tres fachadas hay magníficos salones amueblados con exquisito gusto. Estos salones tienen amplios ventanales, que se abren al «hall», para que desde ellos puedan escucharse las conferencias que en éste se den.

Una amplia escalera, de mármol, en cuyo primer tramo hay una lámpara, en recuerdo de los muertos en la campaña de 1909, conduce a los pisos superiores.

En el principal están instalados los recreos; salón de billar, de tresillo y el hermoso salón de fiestas, que ocupa toda la longitud de una de las fachadas.

En el piso primero están las dependencias oficiales del edificio, como sala de juntas, despacho del presidente, secretaria y oficinas.

Las otras dos están destinadas a comedores.

El piso segundo está por completo destinado a biblioteca y escritorios.

Por iniciativa del actual bibliotecario, el ilustrado capitán D. Miguel Gistau, en un saloncito aparte se guardará con toda veneración el tesoro bibliográfico de incunables, ejemplares de ediciones Príncipe, libros raros, manuscritos antiguos y obras de los siglos XVI al XVIII.

En el piso tercero hay habitaciones confortables, en las que podrán alojarse los socios transeúntes, y por último, en el piso cuarto unas terrazas, desde las que se divisan espléndidos panoramas, que serán un delicioso esparcimiento en las noches de verano.

Todos los pisos se comunican por modernísimo sistema de ascensores.

En la planta de sótano están instalados el gimnasio, la sala de armas, de muy buen gusto; sala de tiro, baños, barbería y vestuario; todo moderno y confortable.

Una innovación: las cocinas y servicios subalternos, en lugar de estar en los sótanos, están en uno de los pisos altos, con una cómoda terraza; montacargas y ascensores ponen en comunicación estos servicios con todas las dependencias.

En la parte que corresponde a la calle del Caballero de Gracia, y distribuidas en los diferentes pisos, están las clases de las enseñanzas que sostiene el Centro.

## Proyectos

### Las clases de tropa

El señor Arzobispo de Tarragona, en el Senado, se interesa paternalmente por las clases de tropa.

En la sesión de anteaer, el señor Arzobispo de Tarragona, que tan noble misión se ha impuesto, la de defender a los humildes, la de velar por que se respete el derecho de los que no tienen talla para que se les ofrezcan valedores a porrillo, se levantó de su escano a preguntar al ministro algo de mucha oportunidad: ya dimos de ello cuenta en el extracto de la sesión, pero queremos reproducir íntegras sus palabras, copiadas del «Diario de Sesiones»:

«El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Arzobispo de Tarragona.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Quisiera hacer una pregunta al Sr. Ministro de la Guerra, en mi daseo de no ser obstáculo, ni mucho menos, para la aprobación del proyecto de ley orgánica que estamos discutiendo, el cual considero sumamente beneficioso para el Ejército y para la Patria. Se dice en este proyecto que se autoriza al ministro para modificar la ley de 15 de Julio de 1912, reformando las clases de tropa, suprimiendo la categoría de brigada y dando a los subalternos derecho para el ingreso en el cuerpo de oficiales.

Sobre esto yo tendría que hablar bastante; hay muchas observaciones que hacer; pero si se ha de consultar a las Cámaras la modificación y no se ha de hacer por medio de reglamento, en esa ocasión, al discutirse aquí, podré hacer las observaciones que me propongo, sin detener ahora el actual proyecto de ley. Yo ruego, pues, al Sr. Ministro de la Guerra, que me diga si presentará a las Cámaras esa modificación ó si la hará sin consultar con nosotros.

El Sr. Ministro de la Guerra (Luque): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Arzobispo de Tarragona (Luque): Voy a contestar, señores señores, con muchísimo gusto al señor Arzobispo de Tarragona. Desde luego, si las Cortes me autorizan para modificar la ley, claro es que tendré que traer la ley modificada, y si la modificación se hace por un reglamento, ese reglamento tendrá, naturalmente, que pasar a informe del Consejo de Estado; pero, de cualquier manera que sea, yo daré cuenta a S. S. de lo que se haga, y si es ley, vendrá aquí y S. S. tendrá el perfecto derecho de discutirla.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Arzobispo de Tarragona: Agradezco al señor ministro de la Guerra su contestación y en vista de ella, en vez de hacer las observaciones a la base correspondiente de este dictamen, me reservo el hacerlas para cuando se discuta aquí la modificación; si S. S. cree que la modificación no debe venir aquí, en ese caso me permitiré acercarme a S. S. para entregarle mis observaciones referentes a mejorar la situación de las clases de tropa bajo muchos aspectos. Y me perdonará el señor ministro de la Guerra que le hable de lo que no entiendo y tan ajeno a mi profesión, y en lo que es el general Luque maestro consumado que no necesita advertencias de nadie.

El señor Ministro de la Guerra (Luque): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Ministro de la Guerra (Luque): Yo recibiré con muchísimo gusto los documentos que me dé S. S. y conste que de cuantos asuntos habla S. S. todos los entiendo perfectamente.

## Asamblea de alcaldes

### Primera sesión.

Bajo la presidencia del duque de Almodóvar del Valle, se celebró ayer en el Ayuntamiento la primera sesión de la Asamblea de alcaldes.

El secretario dió lectura a las conclusiones que los Ayuntamientos de La Coruña, Valladolid, Logroño, Jaén, Burgos, Vigo, Alicante, Santiago, Teruel y Santander han presentado; pero como entre los asambleístas se han acordado nuevas conclusi-

DIARIO DE LA GUERRA

Impresiones

No ha variado mucho la situación: en el frente francés se ataca y contraataca por la posesión de trincheras...

En el frente macedónico, los franco-serbios han ocupado las posesiones evacuadas por los búlgaros...

Las partes oficiales de Bucarest y de San Petersburgo dicen que los rumanos, ante el empuje de nuevos y considerables contingentes...

El parte de Berlín no da nombres de lugares; se limita a decir que, a pesar de la fuerte resistencia enemiga...

El parte de Bucarest dice que en el Danubio los rumanos se han apoderado de «Bosoin».

El parte de Berlín niega que tal conquista sea cierta.

Y no hay nada más en los frentes.

LOS PARTES OFICIALES

El parte inglés.

LONDRES, 16.—«Los aliados han conseguido una serie de importantes victorias. Bajo la presión franco-rusa...

Los ingleses han tomado por asalto el pueblo de Kekaraska, en la orilla este del lago Tahinos...

Mientras los rumanos se mantienen en el valle de Torsburg, enfrente de los cañones acumulados por los alemanes...

Parte francés.

PARIS, 16 (oficial).—«Al norte del Somme, el enemigo no ha resultado sus intentos en todo nuestro frente.

Al sur del Somme hemos atacado, durante la noche, la parte este de Pressoire, ocupada por los alemanes.

Pressoire está en nuestro poder totalmente, y hemos sostenido todas nuestras ganancias del 7 de este mes.

Al oeste de Reims rechazamos un golpe de mano enemigo contra una de nuestras trincheras.»

El parte italiano.

ROMA, 16 (oficial).—«En el frente del Trentino continúan los duelos de artillería.

En el de Carnia los aviones enemigos bombardearon las estaciones de Carnia y Meggio Udina.

En el Carso, acciones de artillería. En la zona de Besomolo (Hadilog), nuestras tropas rectificaron una porción del frente...

Los aviones enemigos han lanzado algunas bombas sobre el Carso.

Los partes alemanes.

BERLIN, 16.—Frente del príncipe Leopoldo de Baviera.—En la cabeza de puente de Duennhof (al sudeste de Riga) rechazamos a tropas rusas de Infantería.

BERLIN, 16.—Se malograron ataques parciales y avances de los ingleses en la carretera de Mailly-Serre...

Fuertes ataques contra Grandcourt se malograron también bajo la acción de nuestro fuego.

Logramos arrancar a los franceses la parte oriental de Saillisel.

Los partes austríacos.

El del frente italiano dice que no ha cambiado la situación, y el del frente ruso dice:

Al Este de Gorizia, nuestras tropas conquistaron una trinchera italiana e hicieron prisioneros a cinco oficiales y 475 soldados...

El parte ruso.

PARIS, 16.—Parte oficial ruso de anoche:

A orillas de Narajowka, región de las alturas al este de Lipitzadolna, nuestras tropas tomaron la ofensiva y desalojaron al enemigo...

Hicimos algunos prisioneros y cogimos dos ametralladoras.

El enemigo dió algunos contraataques que no tuvieron éxito.

Noticias diversas

ROMA, 16.—Asegúrase que el Papa ha enviado una protesta al Emperador de Austria por el bombardeo de Padua.

LONDRES, 16.—En la Cámara de los



En la cercanías del lago Doiran.—Una trinchera con su vigia en observación.

nes, que reforman las anteriores, se convino en que las ponencias estudien de nuevo todas ellas.

Con unas y otras se hará un resumen, del que se dará cuenta en la sesión que ha de celebrarse mañana, a las cuatro de la tarde.

Las Cortes Senado

Sesión del 16 de Noviembre de 1916.

Se abre a las cuatro y preside el marqués de Albuñeras.

Después de manifestar el ministro de Gracia y Justicia que no puede ampliarse la ley de amnistía, como pretendió el señor Junoy en sesiones anteriores...

Con una petición de datos relativos a obras hidráulicas, formulada por el señor Elías de Molins, se da por terminada esta primera parte de la sesión...

Las bases primera y tercera no quedaron aprobadas, por haberse acordado modificarlas.

Se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Congreso

Sesión del 16 de Noviembre de 1916.

A las tres y veinte abre la sesión el señor Villanueva. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Después de los ruegos y preguntas se entra en el orden del día aprobándose el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley regulando la exacción de los arbitrios especiales por servicios de Aduanas.

Presupuesto extraordinario.

Se da cuenta de un voto particular del Sr. Llorente a la sección octava, ministerio de Fomento.

No lo acepta la Comisión y lo defiende el Sr. Llorente.

El diputado republicano analiza extensamente todo el presupuesto, mostrando las equivocaciones que, a su juicio, presenta. Opina que la ganadería es el complemento de la agricultura...

Dice que el sistema agrícola de riegos ha tenido grandes fracasos en España, y el mismo Sr. Gasset ha sufrido muchos de estos fracasos en los canales y pantanos.

Contestando a una interrupción del ministro de Fomento, dice:

—Sí, pero su señoría ha sido ya varias veces ministro, y nosotros hemos dado mucho dinero, y su señoría ha dicho que estamos todavía en la Edad Media, y francamente, a esto no hay derecho.

Termina exponiendo que lo necesario es un verdadero plan de reconstitución nacional. (El orador ha hablado durante dos horas.)

El Sr. Pérez Oliva le contesta en nombre de la Comisión, manifestando que en el presupuesto extraordinario se atiende al desenvolvimiento de la riqueza nacional.

El Sr. Ventosa habla para alusiones, insistiendo en los argumentos que ha expuesto otras veces, para demostrar que éste no es un presupuesto de reconstitución nacional.

El ministro de Fomento le contesta. Para el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la pública, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

Después de la sesión del Congreso.

Al terminar la sesión de ayer en el Congreso se reunieron en el despacho de ministros los señores conde de Romanones, Gasset y Alba.

Al salir fué interrogado el jefe del Gobierno, y manifestó que nada se había tratado que tuviera interés.

«Ya he dicho—manifestó el presidente—que no hay más fórmula que la mía, y que las oposiciones también tienen la suya. Por ahora, no hay nada. Cada obra tiene su hora.

Los suplicatorios.

La sesión secreta de ayer en el Congreso fué dedicada a la discusión de varios suplicatorios.

Fueron denegados, después de breve debate, los que se solicitaban contra los Sres. Iglesias (D. Pablo), Domingo y Ayuso.

Los temporales de Aragón.

El conde de la Mota conferenció ayer en el Congreso con el jefe del Gobierno, pidiéndole que se active en el Consejo de Estado el expediente que se refiere al auxilio a los perjudicados por los temporales de Aragón.

REUNION DE UNA JUNTA

Transportes marítimos

Ayer celebró sesión esta Junta, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Que en todas las concesiones se exija a los receptores ingresen en la Caja de Depósitos el 2 por 100 del importe de los cargamentos para responder del cumplimiento de las obligaciones que les impone la Junta; conceder la importación de harinas solicitada por los panaderos de Bilbao; comprobar si algún fabricante de harinas ha vendido éstas a mayor precio de 45 pesetas los 100 kilogramos...

La Junta concedió tonelaje de maíz con destino a Asturias para la alimentación humana y para la importación de trigo destinado a San Sebastián.

Acordó manifestar al Gobierno la conveniencia de que insistiera en el arrendamiento de los barcos alemanes amarrados desde el principio de la guerra en nuestros puertos, para destinarlos exclusivamente al cabotaje.

DE CARABINEROS

Servicios.

El sargento D. Luis Hernández Elices y el carabnero Mauricio Crespo Villar aprehendieron en Valladolid 9.300 kilogramos de calcetines de lana.

—Los carabineros Feliciano Salvador Herrera y Emiliano González Blanco aprehendieron en Zamora dos cajas de cohetes, con peso de 60 kilogramos.

—En la estación de Pamplona fueron aprehendidos 135 kilogramos de pieles curtidas, por el cabo Florentino Marcolla Goicoechea y fuerza a sus órdenes.

—En el puesto de Alzabe, de la Comandancia de Navarra, los carabineros Teodoro Antonio Antón Rabillo y Jaime Martín Están aprehendieron siete cabezas de ganado de cerda.

—En el de Enderlaza, de la misma Comandancia, los de igual clase Ignacio Berdonces Hernández y Agustín González González aprehendieron otras catorce cabezas de ganado lanar.

—El cabo de la Comandancia de Estepona José Melero Gálvez y fuerza a sus órdenes aprehendieron 7.500 kilogramos de tabaco en el puesto de Ronda.

Comunes ha declarado Mr. Runciman que el Gobierno tomará rigurosas medidas acerca de las subsistencias...

BILBAO, 16.—El vapor «Eizmendí» fué torpedeado el día 14 por un submarino alemán a 54 millas al sureste de Lisard.

COPENHAGUE, 16.—En el Mediterráneo ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el buque holandés «Freja».

ATENAS, 16 (oficial).—El paquebot francés «Burdigal» ha sido torpedeado y hundido. La tripulación pudo salvarse.

PARIS, 16.—Telegrafían de Atenas que el transporte francés «Burdigala» ha sido torpedeado y echado a pique.

LONDRES, 16.—De Nueva York dicen que la casa Morgan está negociando la emisión de bonos del Tesoro a corto plazo, franceses e ingleses, por valor de 50 millones de francos.



ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Guardia civil.

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso, los siguientes jefes y oficiales:

Tenientes coroneles: D. Alfredo Peña, D. Arturo Conde, D. Andrés Borge, don José Colino, D. Antonio Izquierdo y don Julio Mifant.

Comandantes: D. José Marín Palacios, D. Luis del Valle, D. José Santandreu, D. Cristóbal Castañeda, D. Francisco Moreno, D. Angel Alcaraz, D. Adolfo Soneira, D. Salomé Cañazares, D. Manuel Gómez García, D. Ramón Acetuno, D. Vicente Tomás Tizol, D. José Chacón, y don Carlos Allende.

Segundos tenientes: D. Marcelino Vielva, D. José Serrano, D. Fructuoso Balbuena, D. Serafín Cambón, D. Ignacio Tejero, don Ciriacó Bóveda, D. José Martín Rubio, don Santiago Rodríguez Martín, D. Leonardo García Herrera, D. José Álvarez Méndez, D. Manuel Dasit, D. Florentino Mateo, don Mariano Martín Sans, D. Benigno Echevarría, D. Vicente Aparici, D. Enrique Povedano, D. Manuel Rioja y D. Enrique Benito.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Sargentos.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Artillería don Andrés Castillo, D. Juan de la Cruz López y D. Manuel Esteban García.

Profesorado.

Destínase a la Academia de Infantería de profesor, en comisión, al comandante don Manuel García Álvarez.

Matrimonio.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Artillería D. Miguel Fajardo Molina y al capitán don Carlos Díaz Varela.

Destinos.

Se dispone que el subinspector médico de 2.ª D. Juan García Fernández, pase a las inmediatas órdenes del inspector médico de 2.ª D. José Zapico.

Músicos militares

Concursos.

Se anuncian los siguientes: Regimiento de Cuenca (en Vitoria).—Dos plazas de músico de 3.ª correspondientes a clarinete en «si b.» y trompa en «mi b.»

Se admiten solicitudes hasta el 5 del mes próximo.

Regimiento de Burgos, 36 (en León).—Una plaza de músico de 2.ª, clarinete sistema Bohem.

Las solicitudes al jefe del cuerpo hasta el 5 del mes próximo.

Regimiento de Castilla, 16 (en Bañoz).—Una plaza de músico de 1.ª, correspondiente a bombardino.

Solicitudes hasta el próximo día 30.

Regimiento de Borbón, 17 (en Málaga).—Dos plazas de músico de 3.ª correspondientes a clarinete y esja.

Las solicitudes hasta el día 30.

Regimiento de San Fernando, 11 (en Melilla).—Una plaza de músico de 3.ª correspondiente a cornetín.

Las solicitudes hasta el 30.

Regimiento de Cerifola, 42 (en Melilla).—Una plaza de músico de 3.ª correspondiente a flauta.

Las solicitudes se admiten hasta el día 30.

Regimiento de Bailén, 24 (en Logroño).—Una plaza de músico de 3.ª correspondiente a saxofón tenor «si b.»

Las solicitudes hasta el 30.

Carreras de caballos

Con un buen día se celebran las pruebas del octavo día de carreras.

En la tribuna regia, SS. MM. doña Victoria y don Alfonso, la princesa de Teck, y SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Luisa y la duquesa de Talavera y los infantes don Carlos y don Fernando.

Primera carrera.—Rosina. Para esta prueba hay 3.000 pesetas de premio.

Resulta vencedor «Titanic», del marqués de Villamejor.

Segunda carrera.—«Zulima», 2.000 pesetas de premio para toda clase de caballos de tres años en adelante, pertenecientes a propietarios españoles.

Resulta vencedor «Thirsty», de Pastrana Díez de Rivera.

Tercera carrera.—«Capuchina», un premio de 2.500 pesetas, otro de 300 y otro de 200.

Toman parte en esta carrera 15 caballos. Vence «Sanguine», de Alba-Quñones, que se pagó a 28,50 y a 11,50 (c.).

Entraron en segundo y tercer lugar «Sacoachispas», de Enjarada Torresarias, y «Holle», de Perales.

Cuarta carrera.—Princesa. Hay 3.000 pesetas de premio, repartidas en 2.500, 300 y 200. Toman parte en esta prueba 17 caballos.

«Suduirant» entra el primero, y como «Lohens» entra colocado y son los dos de Villamejor, se paga la quadra a 19,50 y a 15 pesetas cada uno como colocados. «Roi de la Cande», del duppe de Toledo, se pagó a 18,50 (c.).

-- Teléfono, 575 --

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS

PRINCESA.—A la nueve y tres cuartos (popular), Mariana y Chiquita y bonita.

APOLO.—A las seis y cuarto, Maruxa.—A las nueve y cuarto, Ninón.—A las once, El asombro de Damasco.

ESLAVA.—A las seis y media, ¡Adiós juventud!—A las diez y cuarto, Amanecer.

ZARZUELA.—A las seis, El rey que robó.—A las diez, El rey que robó.

LARA.—A las seis y cuarto, La ciudad alegre y confiada.—A las diez y cuarto, Cuarenta años después y Doña María Coronel.

COMICO.—A las seis y media, El rey de la martingala.—A las diez y media, El rey de la martingala.



Un pelotón de ephais dando de beber a los caballos.

CINEMATOGRAFOS

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Estreno interesantísimo «La organillera».

El lunes, gran acontecimiento. Estreno de «Celos de ultratumba».

ROMEA (salle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media, diez y once y media.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sesión continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sesión continua de cuatro y media a una.

SALON DOREE (salles de Atocha y Santa Isabel).—Sesión continua. Gran variedad de asuntos.

ALVAREZ QUINTERO.—Variedades muy divertidas, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sesión continua de cinematografía. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sesión continua de cinematografía.—Éxitos verbales.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematografía selecta.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de siete de la mañana hasta el anochecer.

CAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 30).—Frecuentes débuts de geniales artistas.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 16

Hermosos cuartos principales con calefacción y baño: uno, 19 habitaciones, 28 duros; otro, 80 pesetas, 12 habitaciones.

Universidad Libre

DE EL ESCORIAL

DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS

Carreras de Abogado, Filosofía y Letras.

Preparatoria para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

Sindicato de Publicidad

IMPRENTA DE "EJERCITO Y ARMADA"

8, BARBIERI, 8.—TELEFONO, 575

MADRID

Impresos militares de todas clases a precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido.

Tenerife y sus representantes

liberales en Cortes.

Distrito abandonado.

Deliberadamente hemos llamado cuando leímos el presupuesto extraordinario, en el cual se consignaban siete millones de pesetas para el puerto de Las Palmas.

Los disputados de Gran Canaria, llenos de entusiasmo, con conocimiento de los intereses locales, habían trabajado reservadamente por ofrendar un beneficio tan importante a su distrito y consiguen el apoyo del ministro de Fomento.

Decimos que deliberadamente llamamos porque cuando nuestra pluma ha señalado la omisión de los representantes en Cortes liberales por Tenerife, se atribuye nuestra conducta a apasionamiento.

Esperando, cual lo hemos hecho, a que la prensa del país expusiese su opinión, puede juzgarse que sólo nos guían móviles elevados.

Y vamos a sentar hechos porque ellos, con su cruda realidad, bastan para que la censura general se produzca.

Al enterarse los diputados liberales por Tenerife del beneficio concedido a Las Palmas, y no se enteraron—¡qué tristeza!—hasta que lo leyeron en la «Gaceta», se indignaron y presentaron una enmienda.

¡Y qué enmienda! Pedían que lo logrado por los diputados de Las Palmas se dividiese entre esta ciudad y Tenerife.

El ministro, la Comisión, todos los diputados, menos ellos, conceptuaron que era ilícito arrebatar ó aminorar lo que por inteligencia y actividad habían conseguido otros señores. No era concebible que la envidia se convirtiese en expoliación.

Esa repulsa general les obligó a retirar la enmienda.

Entonces acudieron a lo único posible y natural: a solicitar otra cantidad para el puerto de Tenerife.

Pero lo han hecho tarde, a destiempo, y una cosa que era fácil haber logrado en su tiempo y razón, necesita ahora todo el empuje de Tenerife, de sus sociedades y de sus individualidades más prestigiosas.

Ese es Tenerife por culpa de sus representantes liberales en Cortes. Siempre teniendo que acudir a otras personas y solicitar nerviosamente, por favor, lo que era obtenible por justicia.

No se eche la culpa a nadie. Representantes que no conocen el país por no haberlo visto nunca ó por pasarse treinta años—¡treinta!—sin visitarlo, son los que allí se quieren y se desean.

La prensa tinerfeña.

Nos basta, para que se vea cómo piensa Tenerife, el recoger la opinión de los colegas que no militan en el campo conservador.

Uno de ellos, «La Prensa», dice que los representantes en Cortes no saben, ni se enteran generalmente, de las necesidades del país. Ocupados en otros menesteres, solicitada su atención por otros asuntos, los intereses generales, las aspiraciones colectivas, los problemas insulares, suelen quedar relegados a segundo término.

Esto es, a nuestro juicio, lo que ha pasado con el asunto del puerto. Mientras los representantes orientales gestionaban la inclusión en el presupuesto extraordinario de siete millones de pesetas, los nuestros continuaban gestionando credenciales para el distrito. ¿De quién es la culpa? Pues de todos los que hemos tolerado este sistema, unos por ganar adeptos políticos, otros por complacer a los amigos. Así se han venido fomentando estos vicios que constituyen ya una enfermedad incurable, un padecimiento crónico, cada vez más agudo y más funesto.

«El Progreso» se expresa como sigue: «Es, sin duda alguna, la que realizan nuestros hombres políticos y los repre-

sentantes en Cortes, una labor contraria a los altos intereses del país, por que se orienta fuera de la verdadera órbita en que debiera desarrollarse.

Consecuencia de todo ello es la situación en que se hallan todos los asuntos de carácter general y la falta de preparación y de ambiente con que siempre tropezamos en las esferas oficiales, donde cada vez que suena, para peticiones, la voz de Tenerife, una fría indiferencia ó el desdén marcado, es el círculo de hierro en que se estrellan las aspiraciones del país y las gestiones hechas, casi siempre, sin orientación y sin otro interés que el de salir del paso a última hora.

Los viejos moldes en que está concebida la política en Tenerife y la indolencia de los hombres que patrocinan los intereses del país, están dando el fruto consiguiente.

Nuestros políticos sólo se ocupan de obtener favores y prebendas de índole personal para favorecer las aspiraciones de éste ó del otro amigo. Así, pues, los representantes en Cortes, elegidos para finalidades de más alta monta, los vemos, perdiendo sus influencias, solicitar gurruminas en las mesas y negociados de los ministerios, tales como un empleo de carter, de ordenanza de telégrafos, repartidores de telegramas, ó porteros de oficinas públicas.

Esa es la labor de nuestros diputados y senadores; labor mezquina que resta prestigiosa a la posición de Tenerife y sólo sirve para contentar las aspiraciones de los hombres de la situación, atentos no más que a servir peticiones personales con mengua de los generales intereses que integran la vida de esta capital y de la isla entera.

Que este es un país desdichado en ese orden de cosas y que no tenemos posición política en la Corte, bien claro lo proclama la situación imperante.

Por falta de instrucciones de otro orden y finalidad, por no inspirar la labor de esos representantes en otro bien distinto sentido, por perder el tiempo en perseguir minucias, por indolencia y por falta de la penetración que es forzoso haya entre el país y sus procuradores, ya estamos viendo cómo, día tras día, momento tras momento, nos vamos quedando a la cola, perdiendo el escaso prestigio que tenemos.»

La enormidad.

Aprobado por la superioridad había proyectos para el puerto de Tenerife que importaban cerca de cinco millones de pesetas. En esas condiciones, y con otros representantes liberales en Cortes, qué fácil hubiera sido que el ministro de Fomento hubiese incluido esa suma.

Véase cuáles eran los proyectos aprobados:

Segundo trozo del muelle, con un presupuesto de 3 381.277'71 pesetas, aprobados por real orden de 17 de Abril de 1915.

Las rampas, ya en ejecución, con presupuesto de 22.873'25 pesetas aprobado por real orden de 29 de Agosto de 1916.

Camino de enlace, también en ejecución, con presupuesto de 23 693'14 pesetas, aprobado por real orden de 21 de Agosto de 1914.

Cierre del espacio angular en la segunda y tercera alineación; presupuesto de pesetas 930 960'72, aprobado por real orden de 26 de Abril de 1910.

Grúa flotante a mano, con presupuesto de 11.000 pesetas, aprobado por real orden de Febrero ó Marzo de 1909.

Además, la Junta de Obras del Puerto tiene en estudio proyectos por valor de medio millón de pesetas. Entre éstos se nos dice que figura el adoquinado de la carretera de San Andrés, desde la Alameda de la Marina hasta el cuartel de Ingenieros, obras de gran utilidad, por cuanto habrían de proporcionar trabajo a muchos obreros que actualmente se hallan sufriendo de verdadera miseria.

Pidiendo justicia.

Supliendo la falta de representantes liberales en Cortes, Tenerife tiene que trabajar por sí lo que era misión de ellos. He aquí lo que nos telegrafían:

«En el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se ha celebrado una reunión magna, con asistencia de todas las entidades, Corporaciones y Prensa de la isla, para tratar de una enmienda parlamentaria

que presentarán los diputados a Cortes pidiendo que se incluya en el presupuesto extraordinario una cantidad para auxiliar las obras del puerto de Tenerife, completamente relegadas al olvido, mientras se conceden siete millones al de Las Palmas, que no está tan necesitado como el nuestro, de auxilio del Estado.

Se pronunciaron patrióticos discursos, que cristalizaron en el criterio de aunar todos los esfuerzos del país, celebrando mítines y manifestaciones públicas en las diferentes poblaciones.

Las representaciones reuidas continuarán en sesión permanente.

Una numerosa Comisión visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados.

Se han dirigido telegramas a los firmantes de la enmienda, Sres. Benítez de Lugo, Darío Pérez, Lázaro, Rocamora, Poggio, Castrovido y Weyler, alentándoles a sostenerla y recabar del Gobierno el auxilio solicitado, que contribuirá también a atenuar la grave crisis de la emigración que sufre este país. Baste decir que en el último vapor han marchado más de 1.000 familias a las Repúblicas americanas.

Igualmente se ha teleografiado a los jefes de las minorías para que apoyen la petición.

Entre los elementos populares se observa gran excitación por la postergación sistemática é injusta de que se hace objeto a Tenerife.

La Prensa recuerda los patrióticos ofrecimientos hechos por los Sres. Alba y Gasset, y las palabras que el ministro de Hacienda pronunció ante un periodista isleño acerca de la necesidad de atraer a Canarias a la metrópoli, fomentando la vida insular.

Para mañana hay convocada otra reunión de representantes de todos los pueblos de la isla.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a dieciséis.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve a doce y de quince a dieciséis.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), de diez a trece y de dieciséis y media a veinte y media, y los domingos, de diez a doce.

Consejo de Estado (Ma.yor 98), de diez a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, núm. 68), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 88, principal), de nueve a doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos, de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 8), de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, número 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos, de nueve a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencias, ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakiro.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidiente de París.—Las brujas.—Proceda realizada.—Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañfette.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Mañfette.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mañfette.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Luis Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

«A bordo por Angel Guerra.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación prácticas).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas rústica; 3 pesetas encuadernada.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 2,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—Ejemplar, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 2,50 pesetas.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Muebles económicos. Faciidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various public funds and their prices, including Perpetuo Interior, Contado, Amortizable, and Bancos y Sociedades.

SINDICATO DE PUBLICIDAD, Barbieri, 8.—Madrid

